



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **230-17**

03 MAY 2017
Salta,
Expediente N° 12.110/07

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se crea la Carrera de Doctorado en Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud y se designa a los miembros de la Comisión Académica; y,

CONSIDERANDO

Que la Dra. Mónica Elena Couceiro presenta, mediante Nota N° 421/17, su renuncia como miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública y en consecuencia, como Directora de la mencionada carrera.

Que mediante Resolución CD N° 392/14 se incorpora a la Dra. Mónica Elena Couceiro como miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, y por Resolución CD N° 344/16, se la designa como Directora de la mencionada carrera, por el término de 3 (tres) años.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias ,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria 03/17 del 28/03/17)


RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por aceptada la renuncia presentada por la Dra. Mónica Elena COUCEIRO, como Integrante y Directora de la Comisión Académica de la Carrera de Doctorado en Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud.

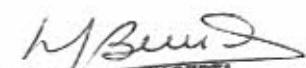
ARTÍCULO 2º. Agradecer a la Dra. Mónica Elena COUCEIRO, los valiosos servicios prestados a esta Institución.

ARTÍCULO 3º Hágase saber y remítase copia a: Dra. Mónica Elena Couceiro, Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, Secretaría Académica y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

| |
|----------|
| D.G.A.A. |
| hmc |
| MA |


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




MGS. DORA DEL CARMEN BERTA
VICE-DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa